



**Montevideo
Socio Audiovisual**

ACTA: En Montevideo, a los 19 días de dos mil diecisiete, en la sede de Locaciones Montevideanas, Juan Carlos Gómez 1276, tiene lugar la reunión del Jurado integrado por Daniela Speranza, Diana Sanchez y Pablo Martínez Pessi, a fin de resolver la asignación de fondos a los proyectos presentados a la primera convocatoria 2017 del Programa Montevideo Socio Audiovisual, que otorga apoyos para Finalización, luego de que cada parte tuviera el tiempo necesario para el estudio y análisis de los proyectos.

Los fondos pasibles de asignar para esta categoría ascienden a la suma de 3.900.000 (pesos uruguayos tres millones novecientos mil) distribuidos de la siguiente manera:

Largometrajes de ficción

2 apoyos de \$ 1.100.000 (pesos uruguayos un millón cien mil c/u)

Largometrajes documentales

2 apoyos de \$ 600.000 (pesos uruguayos seiscientos mil c/u)

Teleserie o unitario para TV

1 apoyo de \$ 500.000 (pesos uruguayos quinientos mil)

Pasaron a Jurado 4 proyectos en la Categoría Largometraje de ficción, 13 proyectos en la Categoría Largometraje documental y 3 proyectos en Teleserie o unitario para TV.

Para determinar las asignaciones a otorgar, además de los premios establecidos en las bases, se tiene en cuenta que el monto del apoyo no exceda el 20% del total de la producción asistida que incluya exclusivamente técnicos y artistas uruguayos, ni 15% del total de la producción o coproducción asistida que incluya técnicos y artistas extranjeros dentro de una mayoría de nacionales. A su vez, se aplican los criterios de prioridad establecidos en las bases y se tienen en cuenta los premios obtenidos y las garantías de distribución que aseguren buenas posibilidades de acceso del público. También se tienen en cuenta los montos solicitados por los responsables de los proyectos.

El Jurado resuelve otorgar los siguientes apoyos:

CATEGORÍA LARGOMETRAJE DE FICCIÓN:

Proyecto	Presentado por	Monto solicitado (pesos uruguayos)	Monto asignado (pesos uruguayos)
MI MUNDIAL	LUCIA GAVIGLIO	1.100.000	1.100.000
LAS OLAS	AGUSTINA CHIARINO	1.100.000	1.100.000

CATEGORÍA LARGOMETRAJE DOCUMENTAL:

Proyecto	Presentado por	Monto solicitado (pesos uruguayos)	Monto asignado (pesos uruguayos)
LA FLOR DE LA VIDA	CLAUDIA ABEND y ADRIANA LOEFF	600.000	600.000
FATTO EN CASA	SEBASTIÁN BEDNARIK	600.000	524.367

CATEGORÍA TELESERIE O UNITARIO PARA TV:

Proyecto	Presentado por	Monto solicitado (pesos uruguayos)	Monto asignado (pesos uruguayos)
PALEODETECTIVES-LA EVOLUCIÓN EN URUGUAY	FLORENCIA DONAGARAY	500.000	500.000

APOYO PARA ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL

El apoyo para accesibilidad audiovisual se otorga a “**MI MUNDIAL**” presentado por Lucía Gaviglio con un monto de \$ 150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil).

FUNDAMENTACIÓN

Categoría Ficción

Por desarrollar un tema muy sensible con un protagonista niño y plantear, con buenas actuaciones, un aspecto de nuestra sociedad que no se ha tratado en nuestro cine y que sin lugar a dudas aportará a la reflexión y el debate intergeneracional a Mi Mundial presentado por Lucía Gaviglio.

Por ser una propuesta audaz que explora de manera sugerente el tiempo en la narración y en los acontecimientos de la vida del personaje a Las Olas presentado por Agustina Chiarino.

Categoría documental

Por abordar con personajes muy interesantes y una estructura narrativa sólida, la duración del amor en la tercera edad, reflexionando sobre la construcción en relación al amor para toda la vida a La flor de la vida presentado por Claudia Abend y Adriana Loeff.

A través de una buena estructura narrativa, presenta un documento sobre parte de la historia musical uruguaya y de un músico indiscutido en su calidad artística, así como también en aspectos que reflexionan sobre las relaciones humanas y familiares a Fatto en casa presentado por Sebastián Bednarik.

Categoría Teleserie o unitario para TV:

Por lograr comunicar teorías complejas, de manera clara, aportando de forma entretenida a la educación infantil a Paleodetectives – la evolución en Uruguay presentado por Florencia Donagaray.

Daniela Speranza

Diana Sánchez

Pablo Martínez Pessi